



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001998-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actividades de Cesefor en colaboración con la Junta en cada una de las provincias y presupuesto destinado a las mismas en 2014 y 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 95, de 7 de marzo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001930, PE/001960, PE/001998, PE/002017, PE/002019, PE/002036 a PE/002043, PE/002065, PE/002114, PE/002128, PE/002245 a PE/002262, PE/002264 a PE/002267, PE/002270, PE/002271, PE/002274, PE/002276, PE/002277, PE/002279 a PE/002281, PE/002283 a PE/002285, PE/002288, PE/002292, PE/002306, PE/002307, PE/002309 a PE/002311, PE/002313, PE/002315 a PE/002321, PE/002324, PE/002327, PE/002354 a PE/002356, PE/002366, PE/002368, PE/002369 y PE/002372, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0901998 formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actividades desarrolladas por CESEFOR en colaboración con la Junta de Castilla y León en los años 2014 y 2015.

En base al Convenio Marco de Colaboración suscrito el 20 de enero de 2014, entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Fundación "Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León", en los años 2014 y 2015, la Junta de Castilla y León ha concedido a la Fundación CESEFOR subvenciones por importe de 500.000 euros, que han permitido el desarrollo de 20 proyectos de ámbito autonómico que comprenden el mantenimiento de la extracción resinera como un aprovechamiento forestal rentable (SUST-FOREST), la certificación regional forestal en el sistema PEFC, la regulación y puesta en valor de los recursos micológicos de Castilla y León, el programa MICOSYLVA+, el Programa Castaño-Médulas, el diseño del procedimiento de trazabilidad y certificación de la biomasa forestal, el inventario y caracterización de pistas forestales, el diseño y desarrollo de una plataforma web de subastas de madera y leña, la implantación de una plataforma web para la gestión de subastas cinegéticas en las Reservas Regionales de



Caza, la mejora tecnológica y de la competitividad de las empresas forestales de Castilla y León, garantizar la trazabilidad de la producción en el sector de la resina, elaborar una propuesta para estandarizar el cálculo del valor de las producciones forestales y mantener la participación en la Red Mediterránea de Bosques modelo.

Valladolid, 21 de abril de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.